

Su pensamiento:

Jaime Guzmán

“Hay que crear una alternativa civil para después del '89”



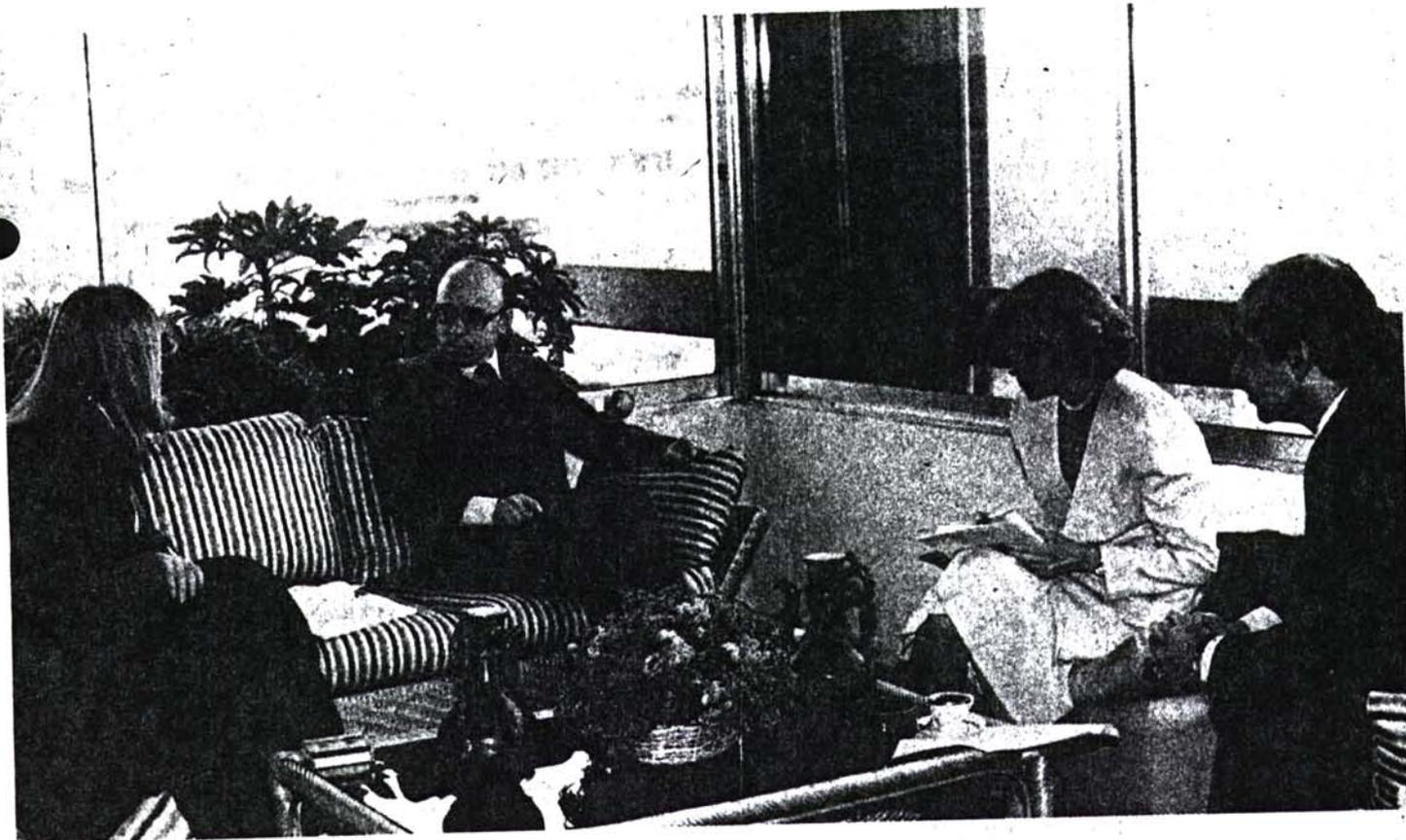
El documento estaba destinado a producir revuelo en el ambiente político nacional. Después de todo resultaba noticioso que la Unión Demócrata Independiente —UDI—, movimiento que durante todo el actual Gobierno apoyara entusiastamente la obra institucionalizadora emprendida por el régimen militar, desde 1973, señalara en un documento público que “La vitalidad creadora del Gobierno ha sufrido en estos años un serio menoscabo, a la vez que el proceso político de transición hacia la meta constitucional democrática ha resultado insuficiente y a veces errática”. Sin embargo, el hallazgo de un gigantesco arsenal en el norte y otros sucesos que han conmovido a la opinión pública en los últimos días hizo que “Chile, ahora” tomara un cariz más tranquilo.

Sin embargo, dado la importancia del documento y de las proposiciones que en él se hacen en torno al actual proceso de transición, el año '89, y el rol de la civilidad en los años que vienen por delante, Qué Pasa quiso conversar con Jaime Guzmán, secretario general de la UDI.

En la acogedora terraza techada de su departamento en el piso 11 del sector Providencia, que domina la ciudad y las montañas, Jaime Guzmán recibió a Roberto Pulido, Director de Qué Pasa; Patricia O'Shea, editora general; y Gloria Stanley, redactora de temas especiales.

DIAGNOSTICO: EL CHILE ACTUAL.

“Creemos que Chile vive hoy momentos difíciles, en que la incertidumbre y la confusión predominan en amplios sectores de la ciudadanía. Es un diagnóstico empírico que se comprueba en la realidad. Pienso que las causas de esta confusión derivan del hecho de que hay un proceso en marcha que es inédito y sin precedentes en la historia del país, como es pasar de un régimen autoritario a un régimen plenamente democrático, a través de la aplicación de una Constitución que el propio régimen militar ha impulsado. A ese factor agregaría la falta de claridad de la mayor parte de los actores políticos, que se refleja en una oposición rupturista, y otros dos hechos: la existencia de un gobier-



“Un movimiento político tiene que poder plantear un proyecto nacional, formularlo como expresión propia, como su bandera política, y procurar que sea recogido por el gobierno que corresponda”.



no que no avanza global y consistentemente hacia la democracia y de ciertos sectores civiles que han sido parte de este régimen y que no revelan capacidad de distinguir entre lo que son los vacíos y los errores que el Gobierno ha reflejado en estos últimos años y lo que es la trascendental obra modernizadora e institucionalizadora llevada a cabo desde 1973”.

—¿Cuál sería, entonces, el objetivo del documento “Chile, ahora”, que la UDI acaba de entregar a la opinión pública?

—El objetivo principal que nosotros procuramos con ese documento es que se distinga entre estas dos realidades: el análisis o juicio de la acción contingente del Gobierno en el momento actual y la trascendental obra modernizadora en lo económico-social, e institucionalizadora en lo político, llevada a cabo desde 1973 hasta la fecha, con un período evidentemente más fecundo, que va del 73 al 81, antes que la crisis económica provocara sus efectos negativos y erosionantes.

No hacer esta distinción significaría, pensamos, favorecer la dinámica opositora, que terminaría destruyendo no sólo las realizaciones de este régimen, sino las ideas que las han inspirado, que son coincidentes con la concepción de sociedad integralmente libre que la UDI sustenta.

—¿Y qué es, para usted, lo permanente de este régimen?

—Si se observa el cuadro actual del país, comparado con el del '73, vemos hechos macizos, que implican que Chile se ha abierto a los progresos del mundo después de décadas de enclaustramiento. El acceso a la tecnología, a la computación y a la informática ha permitido el mejoramiento del aparato productivo y una modernización general del país. La adopción de un sistema de economía social de mercado, implica

—en general— una de las transformaciones históricas más decisivas y modernizadoras del siglo. En el campo laboral, se ha avanzado hacia nuevos esquemas en las relaciones laborales, que tienen por base el respeto a la libertad de afiliación sindical, la negociación colectiva por empresa y no por áreas de actividad y la búsqueda de fórmulas de huelga que concilien equitativamente no sólo los intereses de empleadores y trabajadores, sino también del resto de la comunidad. La reforma previsional implica en su línea medular, haberle hincado el diente a un sistema que estaba completamente quebrado, que se traducía en pensiones miserables para quienes estaban acogidos a él y que, en definitiva, era una bomba de tiempo para nuestro futuro.

Por otra parte, toda la lucha contra la extrema pobreza ha alcanzado logros significativos sobre un criterio fundamental, que es no ceder a las demandas excesivas de los grupos de presión y tomar como prioridad la defensa de los más pobres, que son precisamente los más sacrificados cuando se tiende a fórmulas populistas.

En el campo político, está la Constitución de 1980, con toda una reformulación de nuestras instituciones democráticas, que introduce rectificaciones adecuadas a la experiencia política e institucional previa al 73, junto a innovaciones creativas de grandes proyecciones al futuro. Todo lo que he enumerado suscitadamente antes es una obra maciza, que vale, no porque lo haya hecho éste o cualquier gobierno, sino fundamentalmente por su contenido intrínseco.

COMPROMISO CIVIL: PROYECTAR LOS PRINCIPIOS.

—¿Y pueden estos lineamientos proyectarse, si el propio Gobierno no hace los avances necesarios para asentarlos en el

país, y si el sector civil le resta apoyo y el elemento vital que es la confianza pública?

—La tarea de proyectar esta obra no está supeditada en forma absoluta a lo que haga o no haga el Gobierno. La proyección de esta obra concierne y compete, también, y por sí mismo, a todo el sector civil que sustenta los principios de una sociedad libre y que, de una u otra manera, ha sido participe o partidario del régimen. Naturalmente que, en la medida que el Gobierno recupere un mayor respaldo ciudadano y marque caminos claros de avance hacia una meta institucional democrática, congruente en lo económico y social con lo que son los lineamientos básicos de una sociedad integralmente libre, la posibilidad de que esa obra perdure y se proyecte es mucho mayor que si el Gobierno siguiera caminos alejados de esos criterios. Pero, aún si el Gobierno no adopta un rumbo adecuado, de todos modos tendremos que asumir esa tarea los sectores civiles que estamos insertos dentro de ese pensamiento. Lógicamente, las condiciones serían mucho más difíciles, pero no nos excusarían de la responsabilidad de proseguir esa tarea.

—¿Y cómo logra ese sector civil asumir esa tarea?

—Con distintas fórmulas. Primero, clarificando los conceptos y criterios que se consideran básicos y señalando en cuáles de las acciones gubernativas ese ideario se ve reflejado y en cuáles no. En segundo lugar, difundiendo ante la opinión pública los planteamientos propios a fin de encontrar acogida para ellos, en términos tales que conformen una alternativa cívica que pueda ser recogida por el Gobierno, si éste lo desea, o que se proyecte con independencia del Gobierno, si éste no los recoge debidamente en el lapso que queda hasta 1989.

—Entonces, ¿el documento “Chile, ahora” es un proyecto político? ¿A quién está destinado: al Gobierno o a la opinión pública?

—Las ideas de ese documento están dirigidas a la opinión pública. Y ojalá, en la medida en que concite respaldo hacia él, vaya tendiendo puentes que distintos sectores ciudadanos converjan en torno a estos planteamientos o a otros similares que lo enriquezcan, y se vaya conformando una alternativa cívica, llamada a cumplir un papel no sólo en la etapa 86/89, sino más allá del 89, es decir, trascendiendo la acción y duración del actual Gobierno.

PARTIDO O FEDERACION DE PARTIDOS.

“Un movimiento político tiene que poder plantear un proyecto nacional, formularlo como expresión propia, como su bandera política, y procurar que sea recogido por el gobierno que corresponda. Pero un proyecto nacional no pierde validez si un gobierno no lo recoge debidamente, porque su valor es independiente y va más allá de ello. Creemos que a la de-

REVISTA UNIVERSITARIA

PARTICIPE DEL DEBATE CONTEMPORANEO

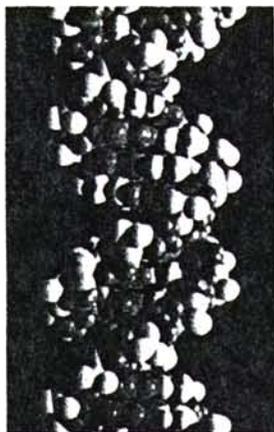
LEA EN EL N° 18

Viena y la desintegración del lenguaje.

Algunas reflexiones sobre pintura colonial.

El problema del descubrimiento en la ciencia y el arte.

Pintura de Juana Lecaros, por Enrique Lafourcade.



Dossier

La Revolución Biotecnológica (Escriben Alejandro Venegas, Pablo Valenzuela, Juan Carlos Castilla y Federico Leighton)

Además

La Universidad Católica, hace más de medio siglo.

Documentos Inéditos de Fray Andrésito.

Opiniones, libros y revistas, investigaciones.

Suscripción Anual (3 números)
\$ 1.100. Estudiantes \$ 700,
Extranjeros US\$ 12.

Envíe un cheque cruzado a nombre de la Pontificia Universidad Católica de Chile con todos sus datos o llame al Teléfono 2224516 anexo 2417 solicitando un representante.

Revista Universitaria
Alameda 340 - Oficina 212
Casilla 114 - D
Stgo. Chile

La entrevista

recha tradicional le faltó en las décadas previas al 73 precisamente un proyecto político con sentido de futuro, con solidez conceptual y con potencialidad de convocatoria cívica”.

—¿La UDI aspira a ser el eje centralizador de las fuerzas de derecha y centro-derecha?

—Más que un eje centralizador, la UDI busca ser un afluente, lo más caudaloso y nutritivo posible, para este gran río que deben conformar todos los que participan de las ideas de una sociedad libre. Estamos procurando hacer un aporte, susceptible de ser enriquecido por otros sectores ciudadanos, sin ningún afán hegemónico, sino con el único propósito de ir definiendo líneas claras de acción sobre los temas de fondo que Chile debe enfrentar.

Desde esta perspectiva, no hemos querido usar la expresión “derecha” porque —sin tener nosotros ningún complejo al respecto— comprobamos que hay muchos sectores que comparten los principios de una sociedad libre pero que, por múltiples razones, no se sienten englobados dentro de lo que se denomina en Chile “la derecha” y es necesario congregarse a todos esos sectores para elaborar un proyecto nacional común, que abarque lo político, lo económico, lo social y lo cultural y que ya represente una alternativa para 1989, porque ese año no sólo está en juego la sucesión presidencial, sino también la elección de un Congreso. Pensamos que en la medida que se logre el máximo de adhesión a tales planteamientos, éstos tendrán una mayor gravitación en nuestro futuro cívico.

—Y este movimiento, ¿debe tener estructuración política?

—A mí me parece indispensable que estos planteamientos vayan complementados con una estructuración política, que puede ser la de un partido político o la de varios partidos que converjan en una federación. Pero eso es ya un problema de orden práctico que habrá que estudiar y conversar según sean las posibilidades legales y reales. No pretendemos tratar de forzar a todas las personas a ser militantes de un movimiento o partido político, porque entendemos que hay quienes, vocacionalmente o bien por su actividad o cualquier otra razón, no desean ser militantes de un partido político. Pero si pensamos que es indispensable que todas las personas con responsabilidad cívica colaboren, sino como militantes, al menos como adherentes y partícipes activos de la labor política. Es importante que quienes se sienten interpretados por los postulados de una sociedad libre, dejen de ser menos espectadores del panorama político.

LAS 24 PROPOSICIONES.

Las proposiciones básicas planteadas en el Documento “Chile, Ahora” pueden sintetizarse en 24 puntos, que cubren lo econó-



A. Iturrigagoitia

“La tarea de proyectar la obra de este régimen no está supeditada, en forma absoluta, a lo que haga o no haga el Gobierno”.

mico, lo social, cultural y político. Tratando de sintetizar, podríamos señalar lo siguiente:

En el aspecto económico, planteamos afianzar las bases de un sistema económico libre; mantener una estabilidad armónica de las variables macroeconómicas; acotar el papel de un Estado subsidiario en nuestra economía; incrementar la inversión y el empleo; situarse en las fronteras tecnológicas y potenciar las pequeñas empresas; fomentar la competencia interna y externa, y abordar con realismo y resolución nuestro endeudamiento externo e interno.

En el aspecto social y cultural, planteamos robustecer la regionalización; reorientar y completar las modernizaciones en salud y justicia reenfocar el tema universitario; priorizar el desarrollo científico y tecnológico; fortalecer una conciencia ecológica y preservar nuestro patrimonio biosférico.

co; mejorar la descentralización educativa y dignificar el magisterio; abrir la televisión chilena a opciones privadas y acentuar la dedicación preferente a la erradicación de la extrema pobreza.

En lo político, manifestamos nuestra voluntad de impulsar un avance resuelto hacia la plena democracia, conforme a las líneas básicas de la Constitución de 1980; fortalecer el pluralismo político entre los sectores no totalitarios; poner fin al exilio; garantizar eficazmente el orden público; superar la prolongación indefinida y automática de los estados jurídicos de excepción; flexibilizar ciertos procedimientos de enmienda de la Constitución para después de 1989; integrar las generaciones juveniles a un proceso político constructivo y no rupturista; revalorizar el papel de las FF.AA. en nuestra futura democracia y favorecer la unidad de todos los partidarios de una sociedad libre.

ROL DEL ESTADO.

—Desearíamos que usted se detuviera en alguno de estos temas. Por ejemplo, el del rol y tamaño del Estado y el tema de las universidades.

—¿Cuál es el planteamiento de la UDI al respecto?

—El tamaño del Estado está ligado directamente al principio de subsidiariedad, que consideramos clave en una sociedad libre. En la medida que el tamaño del Estado exceda notoriamente lo que debe ser, no sólo la libertad económica sino también la libertad política se ven fuertemente resentidas. El avance logrado a partir del 73, destinado a revertir un proceso estatizador característico de las décadas previas, se ha visto amenazado por una crisis económica que llevó nuevamente al control del Estado o un sector importante del aparato productor del país. Por eso, subrayamos la necesidad de que, en estos años que quedan, se fortalezca e intensifique el camino que felizmente se ha emprendido, de reprivatizar las empresas que pasaron por tal razón a manejo estatal y que se privaticen otras que no debieran permanecer en poder del Estado. Si un gobierno que ha postulado el principio de subsidiariedad como base de acción, terminara su período convertido en un Estado hipertrofiado y elefanteásico, sería muy difícil para el que venga después, reducirlo de manera efectiva. Por otro lado, nos preocupa enormemente la mantención de facultades discrecionales muy amplias en manos de funcionarios estatales. Por eso, propiciamos la revisión de todas las normas legales que configuran esas atribuciones excesivas.

EL TEMA UNIVERSITARIO.

Con respecto al tema universitario, la UDI tiene la clara convicción de que la Universidad, por la explosividad periodística y política que tienen los acontecimientos que

en ella ocurren, ha sido escogida como área estratégica de una campaña de agitación y desorden de carácter nacional tendiente a la ingobernabilidad de ella y del país. Pensamos, sin embargo, que el tema universitario se ve agravado porque la realidad actual hace sumarse, en una actitud crítica, a sectores académicos —y también estudiantiles— que no se mueven o actúan por motivaciones políticas sino realmente universitarias. Lo que nosotros proponemos es, fundamentalmente, tres iniciativas bien precisas. La primera, que se permita la creación de universidades privadas, sin ningún otro requisito que no sea la acreditación conforme a las normas objetivas que rigen o se establezcan para tal efecto. En otras palabras, planteamos que se suprima el requisito de la autorización del Ministerio del Interior o de cualquier otra autoridad política para crear

un problema que debe quedar resuelto en cada estatuto. Pero lo claro es que, lo que resuelva cada estatuto debe aplicarse integralmente desde ahora. Ello permitiría dar por superada, definitivamente, la institución de los rectores-delegados.

DERECHOS HUMANOS.

—El documento "Chile, Ahora" señala que "ni la futura democracia será estable ni el avance hacia ella resultará posible en la medida en que no exista un claro imperio del orden público". ¿Cómo ve el tema de los derechos humanos?

—La primera idea que hay que tener clara en esta materia es que hay una acción subversiva y terrorista que constituye uno de los más crueles atentados contra los derechos humanos que registra la historia contemporánea. El segundo elemento que hay

"Los Comandantes en Jefe van a tener que establecer puentes de comunicación con la civilidad, a objeto de determinar quién es la persona que exprese mejor la ecuación entre los jefes castrenses y la mayoría ciudadana".



universidades. En segundo lugar, que las universidades privadas tengan acceso real al financiamiento estatal y específicamente que él sea igualitario respecto del crédito fiscal a los alumnos. En tercer lugar, propiciamos que se dicten o adecuen los estatutos correspondientes para cada universidad. Estos estatutos deberían ser respetuosos de la particularidad de cada plantel. Lo importante es que todos los estatutos, cualesquiera que sean, contemplen una efectiva gravitación y participación jerarquizada de los académicos en los destinos de la universidad, en términos que resulten satisfactorios para ellos y para lo que ha sido la tradición de la universidad respectiva. A nuestro juicio, el problema de si el Presidente de la República debe o no participar en el nombramiento del rector de las universidades estatales, es

que tener presente es que, para combatir esa acción subversiva o terrorista, hay que librar una lucha muy dura e ingrata, a la cual es inherente una rudeza que resulta hipócrita no reconocer. Yo protesto de la actitud de ciertos sectores que desean éxito en la lucha antiterrorista, pero, como decía el Presidente Belaúnde en Perú, claman o denuncian como violación de los derechos humanos cuando a un terrorista se le toca "con el pétalo de una rosa". Eso supone una incongruencia absoluta.

El tercer elemento que hay que tener presente es que esa rudeza inherente a la lucha antiterrorista, no puede validar excesos que trasgreden los parámetros o marcos éticos y legales en que toda acción de la autoridad debe estar enmarcada. Lo fundamental, por lo tanto, es fijar el límite divisorio entre

*La llave
de un buen
servicio...*



**SAN ANTONIO 65
RESERVAS FONOS: 384011
SANTIAGO - CHILE**

La entrevista

lo que son rudezas inherentes a la lucha antisubversiva, y lo que son —en cambio— abusos o delitos, porque éstos son éticamente inaceptables y políticamente restan el apoyo ciudadano indispensable para esta lucha. De ahí que la importancia que la UDI atribuye a esclarecer y sancionar todos los crímenes de connotaciones políticas posteriores a la ley de amnistía de 1978.

EL 89 Y EL ARBITRO PARA TRANSITAR A LA DEMOCRACIA

—El 89 es una fecha trascendental en el país. En su opinión, ¿cómo hay que llegar al 89 para que efectivamente se produzca el tránsito hacia la democracia?

—En nuestro documento planteamos en forma explícita todo un conjunto de acciones para llegar a la definición de la sucesión presidencial en 1989 en las mejores condiciones posibles para las ideas que sustentamos. Naturalmente que eso implica presumir fundamentalmente que, si se sigue ese camino, el cuadro social y político del país en el momento de enfrentar esa definición se vería considerablemente mejorado respecto a lo que ocurre hoy, ya que se aislaría claramente a quienes desean polarizar y radicalizar la vida nacional. Una clara y eficaz voluntad gubernativa destinada a llegar a la meta constitucional democrática, unida a la respuesta ciudadana que ello suscitara, desbordando a las cúpulas opositoras, podría generar los puentes de comunicación y el respaldo cívico que hagan viable la fórmula de sucesión presidencial que actualmente contempla la Constitución. La UDI no ha creído oportuno adoptar una posición oficial sobre la sucesión presidencial porque la estima prematura. Pero creemos que en ningún caso debería desestimarse, en forma precipitada, la fórmula del plebiscito que contempla la Constitución, porque en ella puede residir precisamente la gran —y quizás la única— instancia posible de entendimiento entre los Comandantes en Jefe de las FF.AA. y el General Director de Carabineros con sectores civiles —políticos y sociales en general— que representen una clara mayoría ciudadana. Eso se traduciría en un candidato de ecuación entre lo que deseen y les dé garantía a las FF.AA., y lo que interprete a los sectores civiles no rupturistas, que no dudo que serán mayoritarios en el país.

—¿Y cómo pueden lograr las Fuerzas Armadas un consenso en el nombre del candidato en 1989, que realmente interprete a la mayoría de los chilenos?

—Los Comandantes en Jefe van a tener que establecer puentes de comunicación con la civilidad, a objeto de determinar quién es la persona que exprese mejor la ecuación entre los jefes castrenses y la mayoría ciudadana.

—Pero, ¿cómo se genera esa comunicación? ¿Qué instancias puede tener, por



“Para combatir la acción subversiva hay que librar una lucha dura e ingrata, a la cual es inherente una rudeza que resulta hipócrita no reconocer”.

ejemplo, una oposición democrática o la civilidad de acercarse a los Comandantes en Jefe? ¿Cómo se hace? ¿Cuándo se conversa?

—Yo creo que el cuándo debería ser una fecha razonable con antelación al plebiscito, pero bastante próxima a él. Es decir, 1988. Cualquier fecha previa sería provocar especulaciones en el aire. En cuanto a cómo, me parece que allí entraríamos al terreno casi de la política-ficción. Lo importante es apuntar a un objetivo. Y es que, en el momento oportuno, cuando los Comandantes en Jefe tengan que proponer un candidato, establezcan una serie de vehículos para conocer y auscultar la opinión ciudadana. Las fórmulas pueden ser muchas: van desde las encuestas hasta los métodos más personalizados de comunicación directa con los actores relevantes de la vida cívica, entre los cuales no sólo deben considerarse a los dirigentes de movimientos y partidos políticos, sino también a las cabezas de los grupos más influyentes de toda la actividad empresarial, laboral, profesional, universitaria y otros significativos. Creo que hacerlo es fundamental. ▀